

Montevideo, 16 de noviembre de 2022

FEDERACIÓNURUGUAYADEBASKETBALL

TRIBUNALDEPENAS DEMAYORES

ASUNTO: Nº 003/2022

PARTIDO: GOES – DEFENSOR SPORTING

CANCHA: GOES

FECHA: 01/11/2022

DIVISION: LUB

VISTOS:

Para sentencia definitiva de primera instancia en los autos de referencia. -

RESULTANDO:

- 1) Que los árbitros en el respectivo formulario del partido, denuncian a la parcialidad del Club Goes, por utilizar instrumentos de percusión durante el transcurso del segundo tiempo.
- 2) Que en los respectivos ampliatorios los señores árbitros ratifican la denuncia presentada en el formulario de partido.
- 3) Que se procedió otorgar vista al Club Goes, la cual fuera evacuada en tiempo y forma.

CONSIDERANDO:

- 1) Que, el Club Goes en sus descargos, manifiesta que el uso del elemento de percusión se dio durante un tiempo muerto solicitado por el Club Defensor Sporting, en donde el primer árbitro del partido le informa este hecho al Inspector del Club, accionando con celeridad en conjunto con la seguridad del Club, acercándose e informándoles a los parciales que no deben usar ese tipo de elemento en los partidos, haciendo de esta manera que dejarán de utilizar el mismo.
- 2) Que, de lo denunciado y ratificado por la terna arbitral, surge la existencia del uso de elementos de percusión, conforme el art. 108 del C.D.D. los mismos están expresamente prohibidos.
- 3) Por lo tanto, y a criterio de los miembros de este Tribunal, la conducta denunciada respecto de la parcialidad del Club Goes, la misma encastra dentro

de lo que dictamina el artículo 108 y la remisión al artículo 113 del CDD, lo que confiere mérito para sancionar con 1 cierre de cancha.

- 4) Que, dicha Institución no posee antecedentes respecto a su parcialidad.

ESTE TRIBUNAL DE PENAS DE MAYORES DE LA FEDERACIÓN URUGUAYA DE BASKETBALL RESUELVE:

1. SANCIÓNENSE AL CLUB GOES CON LA PENA DE 1 (UN) CIERRE DE CANCHA.
2. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA FUBB, QUIEN NOTIFICARÁ A LAS PARTES INTERESADAS E INSCRÍBASE LAS SANCIONES EN EL REGISTRO DE INFRACTORES A LA DISCIPLINA DEPORTIVA.

Dr. Felipe Vásquez

Dr. Adrián Gutierrez

Esc. Gonzalo Bertín

Dra. Macarena Fariñas

Dr. Nicolas Rivadavia

Dr. / Esc. Gustavo Misa